



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 de septiembre de 2019

RES. DECECO N° 946/19

Expte. N° 6800/19

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Humberto Pedro Burgos, Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta y la Dra. Mariana Mabel Copa, colaboradora del Instituto de Estudios e Investigación en Derecho Contable (IEDECON), mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización de la Jornada denominada **“REFLEXIONES DEL DERECHO POR VENIR”**, y;

CONSIDERANDO:

**Que** la mencionada Jornada se llevará a cabo el día 26 de septiembre del año 2019, en el Salón del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta, sito en Avenida Memoria, Verdad y Justicia S/N.

**Que** el objetivo de la Jornada es propiciar un espacio de encuentro y capacitación para los profesionales del derecho.

**Que** el temario del evento será:

- **Desafíos para la persona en el siglo XXI. Los proyectos de reforma a los Códigos Civil y Comercial y Penal de la Nación**, a cargo del Dr. Luis Renato Rabbi-Baldi Cabanillas, Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones Civil Y Comercial de la Provincia de Salta.
- **Aspectos Principales del Proyecto de Reforma a la Ley General de Sociedades** a cargo del Dr. Bernardo Carlino, Responsable de Investigación del Área de Nuevas Tecnologías del Instituto Autónomo de Derecho Contable – CABA.
- **La Reforma al Código Penal de la Nación**, a cargo del Dr. Pablo López Viñals, Juez de la Corte de Justicia de Salta e Integrante de la Comisión para la Reforma del Código Penal.
- **Presentación del Libro: Reuniones societarias multimedios: comentario del Manual del Dr. Bernardo Carlino.** a cargo del Dr. Luis Alberto Miguel, Director del Instituto de Estudios de Derecho Contable, Universidad Nacional de Santiago del Estero.

**Que** a fs. 2 la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

**Que** la actividad estará destinada a profesionales del Derecho.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

---

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Académico la realización de la Jornada denominada “REFLEXIONES DEL DERECHO POR VENIR”, a realizarse el día 26 de septiembre del año 2019, en el Salón del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta, sito en Avenida Memoria, Verdad y Justicia S/N.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.  
M.R.P.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa